

VENDIMIA '88

Viernes, noche de reinas y Vía Blanca

HOY, a partir de las 22, las calles de la ciudad se vestirán de fiesta cuando, en la Vía Blanca, los carros alegóricos de los departamentos de Mendoza muestren la belleza de sus candidatas al trono máximo y las riquezas minerales, agrarias o industriales que los caracteriza. **Recorrido en cuadro adjunto**

El desfile se iniciará en avenida San Martín entre Morón y Zapata. Los carruajes se desplazarán por esta avenida hasta Las Heras. De allí, por la misma, hasta Chile, de Chile a Sarmiento, y en Belgrano se producirá la desconcentración. El palco oficial será ubicado, como es tradicional, frente a la Dirección Provincial del Turismo.

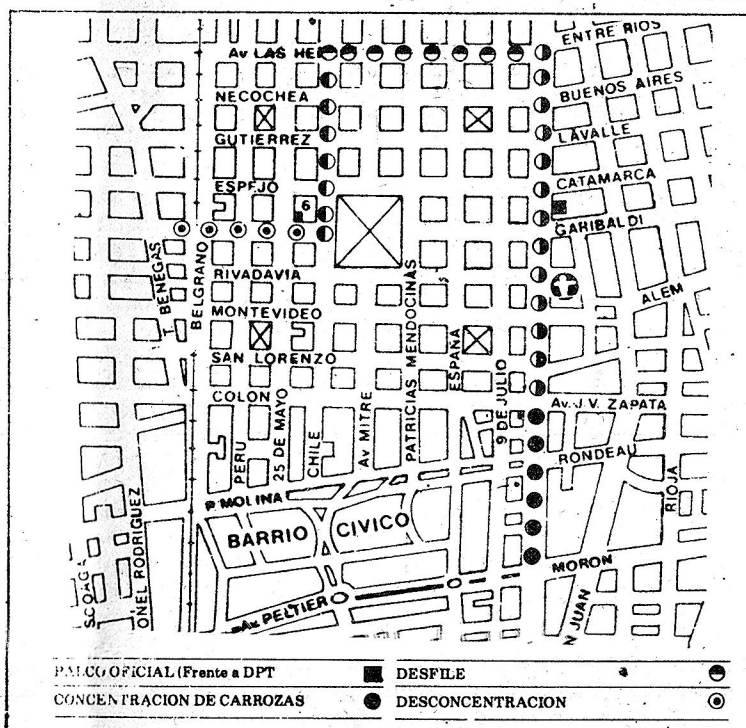
La Vía Blanca será abierta por los carros que trasladan a las reinas nacionales especialmente invitadas para participar de la fiesta del trabajo del hombre mendocino. Seguidamente, la anfitriona, la reinade la Capital, dará paso a las soberanas departamentales en este orden: Santa Rosa, Lavalle, Rivadavia, General Alvear, San Carlos, Junín, Luján, San

Rafael. Las Heras, Malargüe, Godoy Cruz, La Paz,
San Martín, Guaymallén, Tunuyán, Tupungato y
Maipú.

Para este desfile, los distintos departamentos construyeron su carro conforme a un diseño referido a su principal riqueza. La Vía Blanca nació cuatro años después que la fiesta central y se denominó “Corso de los carros alegóricos”.

ANTECEDENTES

Un antecedente de esta realización sería el año 1913 cuando se llevó a cabo en Mendoza el Segundo Congreso Mundial de Comercio e Industrial. El acto cumbre del mismo fue un desfile conocido con el nombre de Fiesta de la Vendimia, que tuvo como escenario la calle San Martín. Al caer la noche del 11 de abril, con la principal avenida iluminada por guirnaldas de colores, un numeroso grupo de hombres portando antorchas y vestidos a la usanza del vendimiador, fueron parte del espectáculo.



Recorrido de los carros en la Vía Blanca.

Zonas prohibidas para estacionar

Prohíbase el estacionamiento de toda clase de vehículos, a partir de las 19.00 horas y hasta la finalización de los actos, en las siguientes arterias de la ciudad de Mendoza: Perú, costado oeste, entre Sui-pacha y Las Heras; Las Heras ambos costados, entre Belgrano y San Martín; San Martín, ambos costados, entre Peltier y Córdoba; Godoy Cruz, ambos costados, entre P. Mendocinas y San Martín; Maza, entre San Martín y 9 de Julio, Barcala, entre 9 de Julio y San Martín; Corrientes, entre San Martín y Rioja; Rioja, entre Corrientes y Alem; San Juan, ambos costados, entre Alem y J.V. Zapata y costado este, entre Alem y Córdoba; Alem costado norte entre Rioja y San Juan; Morón, ambos costados, entre San Juan y San Martín; Rondeau, costado sur, entre San Martín y San Juan; P. Molina, costado sur, entre P. Mendocinas y San Martín; San Martín, costado este, entre Córdoba y Eusebio Blanco; Eusebio Blanco, entre San Martín y 25 de Mayo; Gutiérrez, costado sur, entre Belgrano y Perú; Córdoba, entre San Juan y San Martín; Chile, costado este, entre Las Heras y Sarmiento; Sarmiento, entre Chile y Belgrano y desde Patricias Mendocinas hasta San Martín; San Luis, entre San Martín y Rioja; Catamarca, entre Rioja y Salta; Buenos Aires, entre Rioja y Salta.

Prohíbese la circulación
de toda clase de vehículos, a partir
de las 18 horas y hasta la finalización
del acto en: **San Martín**, entre
Peltier y J.V.Zapata.

A partir de las 20 horas en:
San Martín, entre J.V. Zapata y San Luis; **Las Heras**, entre San Martín y 25 de Mayo; **Chile**, entre Gral. Paz y Rivadavia; **Sarmiento**, entre Chile y Belgrano; **9 de Julio**, entre Gral. Paz y San Lorenzo; **Av. España**, entre Gral. Paz y Necochea; **Patricias Mendocinas**, entre Gral. Paz y Necochea; **Mitre**, entre Gral. Paz y Necochea, -Necochea, entre P. Mendocinas y 25 de Mayo y entre San Martín y 9 de Julio; **Buenos Aires** entre San Juan y San Martín; **Lavalle**, entre San Martín y San Juan; **Gutiérrez**, entre 9 de Julio y San Martín y entre 25 de Mayo y

Mitre; **Catamarca**, entre San Juan y San Martín; **Espejo**, entre San Martín y 9 de Julio y entre Mitre y 25 de Mayo; **Garibaldi**, entre San Martín y San Juan; **Sarmiento**, entre P. Mendocinas y San Martín; **Rivadavia**, entre 9 de Julio y San Martín; **Amigorena**, entre San Martín y P. de la Retá; **Alem**, entre San Juan y San Martín; **Montevideo**, entre San Martín y 9 de Julio; **San Lorenzo**, entre 9 de Julio y San Martín; **Don Bosco**, entre San Martín y San Juan; **Colón**, entre 9 de Julio y San Martín; **V. Zapata**, entre San Martín y San Juan. **Infanta Mercedes de San Martín**, entre 9 de Julio y San Martín; **Rondeau**, entre 9 de Julio y San Juan; **Ceballos**, entre 9 de Julio y San Martín; **V. del Carmen de Cuyo**, entre 9 de Julio y San Martín; **25 de Mayo**, entre Rivadavia y Espejo; **Perú**, entre Rivadavia y Espejo; **Entre Ríos**, entre San Juan y San Martín.

Con motivo de las medidas enunciadas precedentemente, el estacionamiento medido sobre calle San Martín, Las Heras, Sarmiento (entre P. Mendocinas y San Martín), cesará a las 19.

Los puestos sanitarios

El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia dio a conocer las medidas adoptadas para la cobertura asistencial de la población que concurre, esta noche, a la Vía Blanca.

Los puestos sanitarios estarán ubicados en Colón y San Martín, Sarmiento y San Martín, Espejo y San Martín, Las Heras y San Martín y Chile y Las Heras. El servicio no afectará al Sistema Coordinado de Emergencia, el que será reforzado, ante la previsión de mayor demanda. Los responsables del operativo serán, Oscar Fava y Mirna Norma Vera.

Recorridos de ómnibus

LINEA 1: Servicio Cervantes, servicio Carrodilla por Morales y servicio Carrodilla por Roca: *Las Heras-Centro-Godoy Cruz*: Al llegar a 9 de Julio y Barcala, por Barcala, Corrientes, Rioja, Morón, San Martín, a su recorrido. **Servicio Flor de Cuyo, servicio Figueroa Alcorta y Chacras de Coria: *Godoy Cruz-Centro-Godoy Cruz*:** Al llegar a Córdoba y San Martín por ésta a Corrientes, Rioja, Morón, San Martín, a su recorrido.

LINEA 2: Todos los servicios: Zona-Centro-Control: Catamarca, San Juan, Córdoba, San Martín, Godoy Cruz, Chile, a su recorrido. **Todos los servicios: Control-Centro-Zona:** 25 de Mayo, General Paz, San Martín, San Luis, Rioja, J.V Zapata, a su recorrido.

LINEA 3: Servicio "B":
Godoy Cruz-Centro-Godoy
Cruz: San Lorenzo, Avenida España, Espejo, P. Mendocinas, a su recorrido.

LINEA 4: Todos los servicios: *De centro a Godoy Cruz:* 9 de Julio, Barcala, Corrientes, Rioja, Morón, San Martín, a su recorrido. *De Godoy Cruz a centro:* San Juan, Córdoba, San Martín, Alberdi, Salta, a su recorrido.

LINEA 5: Servicio "A"
San Lorenzo y "B" Belgrano: *De zona a centro:* Alem, San Juan, San Luis, a su recorrido. *Apertura hospital E. Civit y Lagomaggiore:* *De zona a hospitales:* Alem, San Juan, Córdoba, San Martín, Godoy Cruz, Perú, Las Heras, a su recorrido. *De hospitales a zona:* P. Molina, Rondeau, San Juan a su recorrido.
Servicio "C" Bermejo: *Zona-Centro-Zona:* Rioja, Alem, San Juan, Córdoba, San Martín, Corrientes, a su recorrido.

LINEA 6: Servicio Mathus
Hoyos por Bº Bombal: *Las Heras-Centro-Bº Bombal:* Rioja, Córdoba, San Martín, G. Cruz, Perú, Las Heras, Belgrano, a su recorrido. **Bº Bombal-Centro-Las Heras:** Belgrano, Gutiérrez, Perú, Bárcala, San Martín, a su recorrido. **Apertura hospital E. Civit y Lomagnaggiore: *De Las Heras a hospitales:*** Rioja, Córdo-

ba, San Martín, G. Cruz, Perú, Las Heras, a su recorrido. **Servicio UJEMVI: Zona-Centro-Zona:** Rioja, Rondeau, San Juan, V. Zapata, a su recorrido. **Servicio Independencia: Zona-Centro-Zona:** Rioja, Morón, San Juan, a su recorrido. **Servicio 1º de Mayo por Las Heras: Zona-Bº Bombal:** Rioja, Morón, Peltier, a su recorrido. **Servicio Independencia: Apertura hospital E. Civit y Lagomaggiore: Las Heras-Centro-Hospitales:** 9 de Julio, Barcala, Corrientes, Rioja, Morón, Peltier, a su recorrido. **De hospitales a zona:** Avellaneda, Gutiérrez, Perú, Barcala, San Martín, a su recorrido. **Servicios Dorrigo y Ortiz: Zona-Centro-Zona:** Rioja, Alem, San Juan, Córdoba, a su recorrido.

LINEA 7: Servicio "A": *Guaymallén-Centro-Godoy Cruz:* San Juan, San Luis, Rioja, Morón a su recorrido. **Servicio "B":** *Guaymallén-Centro-Godoy Cruz:* Buenos Aires, Rioja, Morón, San Martín, a su recorrido. **Servicios "E" y "D":** *Gñodoy Cruz-Centro-Godoy Cruz:* Pedro Molina, España, Espejo, P. Mendocinas, a su recorrido. **Servicios "A" y "B":** *Godoy Cruz-Centro-Guaymallén:* San Martín, Julián Barraquero, San Juan, Lavalle, a su recorrido. **Servicio "F":** *Guaymallén-Centro-Godoy Cruz:* Buenos Aires, Rioja, Morón, Peltier, Virgen del C. de Cuyo, Perú, a su recorrido. **Servicio "C":** *Godoy Cruz-Centro-Guaymallén:* Pedro Molina, Rondeau, San Juan, Lavalle, a su recorrido.

LINEA 8: Servicios provenientes de Las Heras por calle Perú: Zona-Centro-Zona: Perú, General Paz, España, Godoy Cruz, Perú, a su recorrido. **Servicios provenientes de calle San Martín: Zona-Centro-Zona:** 9 de Julio, Barcala, Corrientes, Ríoja, Morón, San Juan, a su recorrido. **Apertura hospital Español: De centro a hospital:** 9 de Julio, Barcala, Corrientes, Ríoja, Morón, San Martín, a su recorrido. **De hospital a centro:** San Martín, J. Barraquero, San Juan a su recorrido.

LINEA 9: Servicios "A", "B" y "C": Centro a zona: Ban-

dera de los Andes, Reconquista, Alem, San Juan, Córdoba, Godoy Cruz, a su recorrido. **Servicios "A" y "C": Zona a centro:** J.B. Justo, Belgrano, San Lorenzo, 9 de Julio, P. Molina, Rondeau, San Juan, Garibaldi, a su recorrido. **Servicio "B": Zona a centro:** Perú, Las Heras, Belgrano, San Lorenzo, 9 de Julio, P. Molina, Rondeau, San Juan, Garibaldi, a su recorrido.

LINEA 10: Zona a centro:
Av. España, P. Molina, Rondeau,
San Juan, Lavalle, a su recorrido.
Centro a zona: Alem, Rioja,
Morón, a su recorrido.

LINEA 11: Todos los servicios: De Las Heras a parque: Córdoba, San Martín, G. Cruz, 25 de Mayo, Espejo, Belgrano, E. Civit, a su recorrido. **De parque a Las Heras:** E. Civit, Olascoaga, Avellaneda, Gutiérrez, Perú, General Paz, San Martín, San Luis, Montecaseros, a su recorrido.

LINEA 12: Servicio Rodríguez Peña: Zona-Centro-Zona: Alem, San Juan, Córdoba, Godoy Cruz, 25 de Mayo, Las Heras, Belgrano, San Lorenzo, 9 de Julio, a su recorrido. **Servicio puente Olive y Luzuriaga: Zona-Centro-Zona:** Perú, Rivadavia, 9 de Julio a su recorrido.

LINEA 15: San Martín, J. Barraquero, San Juan, Garibaldi, a su recorrido.

LINEA 16: Catamarca, Rioja, Garibaldi, a su recorrido.

LINEA 17: Los servicios provenientes de Maipú a Mendoza por avenidas San Martín y San Juan, con destino a Maipú desviarán del siguiente modo: J. Barraquero, San Juan, Garibaldi, E.T.O.M., Alberdi, auxiliar Norte de Acceso Este, Costanera, Alem, Rioja, a su recorrido.

LINEA 30: Godoy Cruz, Chile, Barcala, a su recorrido.

SERVICIO DE TROLE:
Se cortarán los servicios al iniciar la Vía Blanca y hasta la finalización de la misma.

Todos los servicios de transporte público de pasajeros que circulan por Pedro Molina-Rondeau, en el momento de iniciarse la Via Blanca, desviarán del siguiente modo: 9 de Julio, Capitán de Fragata Moyano, San Juan, a sus recorridos.

Intensas gestiones realizaban ayer Fajardo y diputados provinciales

Conflicto en la Penitenciaría

INTEINAS tratativas realizaban ayer el ministro de Gobierno, Juan Carlos Fajardo; los diputados miembros de la Comisión de Derechos y Garantías Constitucionales y la comisión de internos de la Penitenciaría Provincial, en procura de llegar a un acuerdo que solucionase el conflicto existente entre alrededor de 700 internos del penal y las autoridades, fundamentalmente por causas que exceden a esas mismas autoridades, ya que son de resolución en el ámbito de la Justicia.

La situación que se planteó entre los 700 internos, que constituyen la mayoría de la población del penal, lleva ya varios días y constituye una "huelga de brazos caídos", según fue definida tanto por un delegado de los internos como por el propio ministro de Gobierno. Esa "huelga" de tipo laboral afectaba, hasta ayer por lo menos, a los servicios de cocina de la Penitenciaría, que para atenderlos tuvo que recurrir a los internos que tienen permisos de trabajar extramuros, quienes suplieron la tarea de los habituales cocineros internos.

La comisión de los internos peticionantes planteó diversas necesidades a las autoridades. Entre ellas, la más importante es la demora en una definición judicial de las situaciones de los mismos, ya que hay algunos internos que tienen causas que no se definen desde hace bastante tiempo. En especial, es incierta la situación de los implicados en un motín ocurrido en el penal en noviembre de 1986, en el pabellón 11, situación aún no resuelta a nivel judicial, ya que la Cámara del Crimen remitió nuevamente la causa al juzgado de origen. El esfuerzo de las autoridades del penal, así como del ministro de Gobierno, por hacer entender a los internos que se trata de un problema de resolución sólo del Poder Judicial, había encontrado hasta ayer una cerrada posición por parte de los internos, quienes asimilaban la gestión del citado poder judicial con la de la subsecretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno, María Agata Salvo de Abaurre.

Además de la precedente posición, en el sentido de que se agilite la situación procesal de los detenidos, los internos pedían algunas correcciones en el manejo del penal, como por ejemplo la agilización del servicio de comida, ya que "la comida les llega fría".

En los últimos días, fueron ingentes las gestiones de la mencionada subsecretaría de Justicia, del

diputado Marchena y del propio ministro de Gobierno, todos los cuales asistieron a la Penitenciaría y dialogaron con los internos, en los días precedentes, para tratar de solucionar la situación.

Ayer, en horas de la mañana, el ministro Juan Carlos Fajardo volvió, por segundo día consecutivo, al penal, en donde conferenció en primer término con el director de la cárcel, Pedro Carrió, y luego pasó a hablar con la comisión de internos. La disposición de Fajardo era de franco optimismo, al ingresar al penal, ya que tenía previsto continuar una instancia de diálogo que esperaba llegara a feliz término. Según declaró el ministro a la prensa, "el tema se solucionará en las próximas horas".

Transcurrido el tiempo, empero, la cosa no tuvo, al parecer, tan rápida resolución. Pasadas las 13 de ayer, se presentaron en el penal los diputados provinciales Miguel Morado, Jorge Naranjo, Enrique Zarlanga y Roberto González, presidente el primero e integrantes los restantes, de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, de la Cámara de Diputados de Mendoza. A ellos se sumaron, una hora después, los diputados Clemente Montaña (secretario de la susodicha comisión) y José Segovia.

Las deliberaciones se prolongaron largamente, y el periodismo fue recibido, hacia las 14.30, en medio de las tratativas bilaterales. El clima era de cordialidad y franca discusión, y expresaron entonces los legisladores que estaban todavía en la etapa de información, es decir que los internos estaban presentando sus informes ante el ministro y los diputados, etapa informativa que tenía aún mucho que transitar.

Ante una pregunta de diario HOY, los legisladores expresaron que era materialmente imposible que la situación quedase solucionada ayer mismo, dada la complejidad del tema. Mientras tanto, la provisión de comida estaba asegurada para los internos, y ante nuestra inquietud en el sentido de si todos comían bien, un diputado contestó: "Nadie como bien en la actualidad", refiriéndose a la situación económica nacional, y añadiendo que "la Penitenciaría es un fiel reflejo de lo que es nuestra sociedad".

De todos modos, fue deseo de los legisladores, el ministro y la comisión de los internos el hacer llegar total tranquilidad a los fami-

liares de éstos, en el sentido de que reina total tranquilidad en la cárcel, que no hay nada que pueda producir inquietud, y que se trabaja en procura de una solución justa y rápida a los problemas planteados.

¿OTRA INTERPELACION?

En declaraciones a la prensa,



El ministro Fajardo, antes de entrar a la reunión con los internos. Confiaba en una rápida solución del problema

El futuro del penal

"UNA solución de fondo para la política penitenciaria de Mendoza implicaría la construcción de un nuevo edificio donde instalar el penal, y eso en estos momentos es muy difícil de concretar por los grandes recursos que harían falta". Con estos términos una alta fuente gubernamental comentaba a HOY el panorama con que se encuentran las autoridades locales para hacer frente a los cíclicos conflictos que se desatan en la penitenciaría local.

A pesar de esas dificultades económicas, el análisis de la posible construcción de un nuevo edificio no está definitivamente descartado, según pudo saberse. Es que hay un elemento que juega a favor del Ejecutivo, toda vez que por la venta del amplio predio que hoy ocupa la penitenciaría en una de las zonas de más alto nivel residencial del Gran Mendoza, podría obtenerse una suma que ayudaría al financiamiento. Si a ese monto se agregara asistencia financiera externa, el proyecto no estaría alejado definitivamente de las posibilidades de que sea viable.

De todas maneras, las autoridades han sido cautelosas sobre el tema. "Se trata simplemente de estudios preliminares, que aún deben recorrer un largo camino", se aclaró en ese sentido.

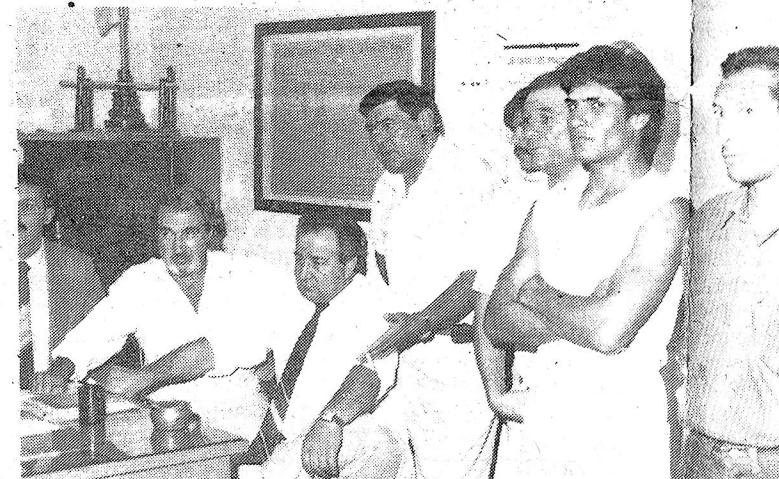
Por el momento, el Ejecutivo piensa trabajar sobre la coyuntura y tiene confianza en que a través de las refacciones que se hagan en dependencias internas del establecimiento, puedan mejorarse las condiciones de hábitat para los internos.

la confusa intervención de la Policía de Mendoza en procedimientos en el barrio San Martín, y la situación del suboficial Díaz en la causa por la que se lo acusaba del homicidio de Nilo Pérez. A este último respecto, Fajardo declaró, nuevamente, que el gobierno mendocino era respetuoso de lo actuado por la Justicia, que no había ni sobreesido ni acusado a Díaz, y en general declaró que concurriría a cualquier solicitud de la Legislatura, como lo había hecho ya en el caso de los videojuegos, ya que el Ejecutivo mendocino deseaba una total transparencia de la gestión de gobierno y una completa difusión de lo que se haga.

Consultado por el periodismo acerca de sus frecuentes reuniones con el jefe de la Policía provincial, dijo Fajardo que era lógico que diariamente se reuniera con el titular de esa repartición, y que ello formaba parte de su plan de mantenerse siempre adecuadamente informado de lo acontecido en todas las áreas a su cargo. Además, agregó, esto es sumamente necesario en épocas como la actual, en que la Fiesta Nacional de la Vendimia requiere toda la eficiencia del sistema de seguridad.



Fajardo saluda al director de la cárcel al llegar al lugar



Visión parcial de la sala de jefatura del penal: legisladores, Fajardo (fuera del cuadro) y la comisión de internos dialogaban en procura de un entendimiento.

COMUNICADO

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL, comunica a los señores usuarios de TARJETA DE CREDITO, que por error de liquidación en los resúmenes Vto. 7-3-88, se ha cobrado recargo del 1% en los consumos de supermercado.

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL, no efectúa recargo alguno en este tipo de compras por tal motivo se reintegrará el importe afectado con el próximo vencimiento.



BANCO DE PREVISION SOCIAL



MENDOZA PUEDE

BOMBAS ARGENTINAS

Avenida ESPAÑA 1248 6º. piso Oficina 88
5500 - MENDOZA - ARGENTINA - Tel. 232898 (R)

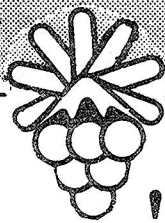
Comercio fijó el precio del vino turista

El precio de venta fijo, uniforme y obligatorio del vino turista en botella de 3/4 litro fijó la Dirección de Comercio Interior.

VALORES

Para restaurantes y otros comercios de expendio el precio es de 2,45 australes, en tanto que al público deberá venderse a 4,60 australes.

La repartición dependiente del Ministerio de Economía recordó que la exhibición de precios es obligatoria en los restaurantes, bares y confiterías.



VENDIMIA '88

"Vamos a cosechar el esfuerzo realizado"

BOMBAS ARGENTINAS

Avenida ESPAÑA 1248 6º. piso Oficina 88
5500 - MENDOZA - ARGENTINA - Tel. 232898 (R)

Un mensaje a la población mendocina, como también para quienes en ocasión de los festejos vendimiales visitan nuestra provincia, dio el gobernador, José Octavio Bordón.

El primer mandatario expresó que "nuestra historia tiene un hilo conductor, el de la cultura del trabajo. Tantas veces lo hemos dicho: donde hay un árbol ha habido un hombre y una mujer, convirtiendo el sol, el agua, la tierra que Dios nos ha dado, en este oasis en el que vivimos, y en el que estamos dispuestos a seguir viviendo."

"Siempre ha sido esta cultura del trabajo -añadió- el fundamento de nuestra comunidad. Desde los primitivos huarpes, pasando por los pioneros españoles que llegaron hasta acá y fundaron lo que hoy es la ciudad de Mendoza; lo que continuó el pueblo mendocino con don



Bordón habló a los cosechadores y turistas

José de San Martín construyendo, no solamente la libertad de América, sino también una Mendoza pujante, diversificada, industrializada. Esto fue lo que continuaron haciendo nuestros criollos junto con los inmigrantes que venían desde lejos a traer su trabajo, su esfuerzo y su afecto, a construir esta nueva generación que hoy son los mendocinos que estamos acá.

"Este es el sentido de la vida que debemos recuperar: el de creer en nuestro trabajo, en la producción. Esto es lo que festejamos en nuestras fiestas vendimiales; venimos a cosechar el esfuerzo que hemos hecho, venimos a ser solidarios con aquellos a quienes las inelencencias les han quitado el trabajo de todo un año, pero tenemos que tomar el compromiso de responder,

de reconocer, de defender, de resaltar los esfuerzos realizados.

"Vaya mi agradecimiento, mi afecto, mi solidaridad de mendocino a cada una de las mujeres y de los hombres que creen en sus manos, en su inteligencia, en su creatividad para crear los bienes que la comunidad necesita. Vaya también mi saludo para las mujeres y hombres de buena voluntad que han llegado de distintos lugares del país y del mundo a compartir esta fiesta del trabajo, con nosotros.

"Les deseamos a ustedes la mejor estadía, que se sientan como en su casa y les reitero a mis compatriotas -concluyó- a mis hermanos mendocinos, mi fe, mi confianza y mi solidaridad con todos aquellos que creen en el trabajo y la producción. Vamos a cosechar el esfuerzo que hemos realizado".

Los obsequios reales



Reinas nacionales y departamentales intercambiaron obsequios, eligiendo productos típicos de cada región.

Las reinas nacionales y departamentales intercambiaron regalos (vinos, cerámicas, plantas, cervezas, y otros productos típicos) en la Dirección de Turismo, en un clima de cordialidad y

alegría.

Por su parte, la Reina Nacional de la Flor, de Escobar, Cecilia Crespo, entregó campanas de cristal talladas y folletería; la Reina Nacional de la Nieve, Paula Gómez,

trajo de Bariloche dulces y chocolates; la Reina Nacional del Ternero, de Ayacucho, Verónica Díaz, entregó elementos de la yerra en miniatura; la Reina Nacional del Cordero, de Puerto Madryn, Chubut, trajo de parte del gobernador hermosas latas conteniendo la torta de la colonia galesa; de Chubut fabricadas por Alfredo Russo y la Reina Nacional del Té, Viviana Elizabeth González, entregó cajas de té.

En la oportunidad, el director de Turismo, Carlos Navesi, y la supervisora general, Nelly Pistone, hicieron las presentaciones. Navesi dio la bienvenida y deseo feliz estancia a las soberanas. Por su parte, la Reina Nacional de la Vendimia 1987 les explicó en qué consistían los actos vendimiales y las invitó a disfrutar de la magia de la fiesta.

Minería en la fiesta

El Centro de Minería de Mendoza y la Dirección de Minería de la Provincia participan de los festejos vendimiales y con ese motivo han instalado un stand en calle Sarmiento y construido un carro que interviene en el Carrusel y Vía Blanca de esta noche.

Señaló la entidad empresaria que "la minería es madre de industrias y, en consecuencia, la vitivinicultura no escapa a esta regla, por cuanto los minerales que produce Mendoza participan en los abonos y fertilizantes, los pesticidas y particularmente en el filtrado de los vinos de alta calidad enológica".

Agrega que "la minería es parte de la economía de Mendoza. Su promoción y desarrollo no producirá frutos inmediatos, pero aprovechando la actual estructura y profundizando el estudio de yacimientos conocidos, se podrá establecer la viabilidad de mayores inversiones que, por su alto riesgo, no será fácil de conseguir, tanto a nivel nacional como internacional".

FABRICA DE CAMPERAS

* GABARDINA * JEAN
* CHINZ * CIRE
JOGGINS COLEGIAL

ABIERTO SABADOS POR LA TARDE

Recibimos todas las Tarjetas de Crédito
Créditos hasta 10 meses.

BRASIL Y COSTANERA - CIUDAD
Rivadavia: M. Moreno 169 - San Rafael: Godoy Cruz 20

OFERTA COLEGIAL
Impermeable con paño
acillico.
Talle 2 - \$ 64,90.-

LA MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

COMUNICA SUS NUEVOS
NUMEROS DE TELEFONO:

246500
246833

Palacio Municipal
9 de Julio 500



MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

CIRCULO MEDICO DE MENDOZA

COMUNICADO

Se comunica que a partir de las 0.00 Hs. del día 4/3/88 se procede a:

- 1) Cortar los servicios por falta de crédito a:
POLICIA FEDERAL - ENCOTEL
AGRICULTURA Y GANADERIA
- 2) Continúan suspendidos:
IOS (Bienestar Social) - Asociación Cinematográfica - Industria del Plástico - OSPAV - Panaderos - Sociedad Argentina de Locutores - AATRA.

DELIBERACIONES EN MENDOZA

Reunión de las empresas energéticas provinciales

En la sede de EMSE dio comienzo en la víspera una reunión de empresas energéticas provinciales con la participación de delegados de SEGBA EPEC (Córdoba), EPE (Santa Fe), DEBA (provincia de Buenos Aires) y Agua Energía Sociedad del Estado de la región Noroeste, actuando obviamente como anfitriona la empresa provincial local.

Concurren al intercambio de opiniones, el ingeniero Eduardo Cohen, director nacional de Política Energética; Ing. Jorge Pavan por SEGBA, ingeniero Jorge Gelmetti por Santa Fe acompañado por el ingeniero Ricardo Toledo de la misma provincia; ingeniero Jacinto Busso por EPEC y el ingeniero Ruben Boue de DEBA, provincia de Buenos Aires,

y Sergio Sánchez de Agua y Energía, Sociedad del Estado Regional Noroeste. En representación de Mendoza y luego de las palabras de bienvenida a cargo del contador Francisco Tarantuviez, asiste el ingeniero Eduardo Frigerio.

Durante la reunión, que se prolongará por dos días, se ha previsto analizar en detalle el siguiente temario: operatividad del préstamo, régimen laboral para los especialistas que viajan al exterior, programas de capacitación específica y temas varios, entre los que se incluyen criterios comunes en materia de política energética y aspectos relacionados con la explotación y características económico-regionales.



Reunión de empresas energéticas provinciales en EMSE.

Situación en Santa Fe y Córdoba

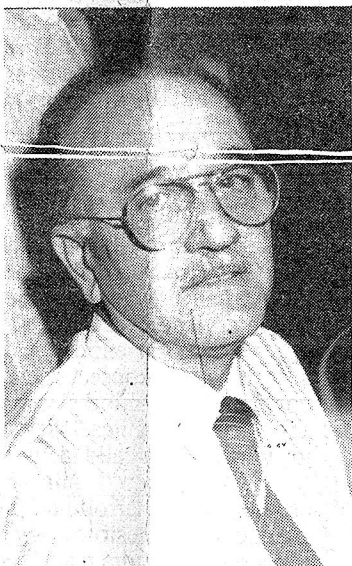
Los cordobeses han podido autoabastecerse sin subsidios

El ingeniero Jacinto Busso de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) nos señaló que la situación global en "La Docta" les permite moverse con presupuesto propio cuyos recursos fundamentales son las tarifas. Aclaró que la empresa no recibe subsidio alguno, lo que implica que su capacidad anual de trabajo debe surgir y moverse en base exclusivamente de los cuadros tarifarios. Sin embargo, acotó, estamos encarando ya planes de obras en las áreas de transmisión y distribución.

CLASIFICACION DEL USUARIO

En lo que a tarifas se refiere, la clasificación de usuarios es similar a la de Mendoza-residencial, comercio e industria, grandes consumidores y cooperativas eléctricas- de las cuales existe un total de 200 con régimen especial, además del propio gobierno como consumidor dentro del esquema.

"La tarifa, dijo, cubre hasta el momento las erogaciones, pero con planes de obra limita-



Jacinto Busso, de Córdoba.

dos. En otros tiempos EPEC pudo hacer una central eléctrica, ahora debemos circunscribirnos nada más que a transmisión y distribución desplegando grandes esfuerzos para mantener el parque de generación energética. No obstante, hasta ahora hemos conseguido autoabastecernos."

"Con las tarifas actuales, imposible delinear planes"

El ingeniero Jorge Gelmetti, gerente de explotación de la empresa santafesina dijo a "HOY" que técnicamente su provincia genera sólo el 2% de la energía que distribuye, el resto viene del sistema interconectado y el objetivo inmediato es ir dejando ese tipo de generación y tomar toda la fuerza del sistema interconectado nacional.

"Hemos hecho, dijo, obras de transmisión en Santa Fe y Rosario por convenio con Agua y Energía, que es quien nos vende el fluido porque nosotros no compramos en el Despacho Unificado de Cargas (DUC)."

El ingeniero Toledo, por su parte y como gerente del área comercial, fue categórico al señalar que las tarifas no cubren los costos, lo cual obliga a regirse por el presupuesto provincial. Nosotros, agregó, nos manejamos con valores bastante bajos en materia tarifaria pero estamos haciendo ahora una serie de ajustes mensuales para tratar de acercarnos a las reales necesidades. Por fortuna, contamos con un mercado usuario que supera los 715.000 receptores de los cuales un 40% son los que se



Ricardo Toledo, de Santa Fe.

conocen como grandes consumidores y en base a ello podemos movernos con cierta soltura pero sin descuidar cada situación en el más mínimo detalle.

Con las tarifas actuales, dijo finalmente, resulta imposible delinear planes de obras importantes pero estamos abocados a la búsqueda de recursos externos.

Tarantuviez negó posibilidad de renuncia

ANTE algunas versiones que daban como renunciante al titular de EMSE, contador Francisco Tarantuviez, consultamos directamente con el funcionario que las negó rotundamente. "No existe crisis alguna, dijo, como usted ve el presidente se encuentra en funciones y precisamente se apresta a presidir una reunión del comité de Administración del Programa del Banco Mundial, que nos ha otorgado importantes apoyos, del orden de los 14 millones de dólares."

"Mi permanencia en funciones, dijo Tarantuviez, es facultad del P.E. y estaré en el cargo hasta concretar el punto de integración de EMSE con las cooperativas eléctricas existentes y por formarse."

NUEVO GERENTE GENERAL

En la última reunión del Directorio de EMSE se designó gerente general al ingeniero Miguel Angel Cáccavo. El nuevo funcionario reemplazó al ingeniero Angel Suárez, quien dimitió para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Elaboran tratado con España

"Dos delegaciones del mismo lado de la mesa"

El embajador de España en la Argentina, Raimundo Bassols y Jacas, manifestó que el tratado de cooperación y amistad entre los dos países está en etapa "de elaboración y no de negociación". Señaló en ese sentido que "no hay una delegación frente a otra, sino que hay dos delegaciones del mismo lado de la mesa, con el mismo objetivo de mejorar nuestras relaciones culturales, económicas, políticas y de cooperación científica y técnica, adoptando metodologías y los instrumentos necesarios para desarrollarse en armonía".

"QUEDARA ELABORADO EN TRES MESES"

El diplomático informó que "el acuerdo será elaborado en tres meses" y que luego se establecerá el acta constitutiva que "los dos presidentes van a firmar".

Bassols y Jacas formuló declaraciones durante una conferencia de prensa realizada en el

Consulado de España en Mendoza, tras haber mantenido reuniones con el gobernador José Bordón, el intendente de Capital, Víctor Fayad; representantes de la Bolsa de Comercio, industriales, y dirigentes de la colectividad hispana. Expresó su esperanza de que se instale en el futuro una delegación de la Cámara de Comercio de España en esta provincia.

COMPARACION

En relación con el tema del acuerdo bilateral y comparándolo con el firmado recientemente con Italia dijo que "no es análogo", pero

"hay algunos puntos que recuerdan uno a otro". Empero, subrayó que el tratado entre Argentina y España "está en elaboración" y advirtió que "no tengo los términos exactos". Informó que uno de los aspectos abordados en la reunión con Bordón fue el tema del acuerdo ya que el gobernador "está interesado en qué forma puede repercutir en la economía de la provincia".

Señaló el embajador que a Bordón "le expliqué el cuadro que se está desarrollando y quedamos de acuerdo que el gobernador tomará contactos con el gobierno central para ver si es posible que Mendoza pueda beneficiarse den-

tro de las inversiones que pueda realizar".

"ACUERDO TRASCENDENTAL"

El diplomático español calificó al convenio logrado entre Argentina e Italia como "trascendental". Manifestó que Italia demostró desde el primer momento comprender los problemas de la Argentina y fue ejemplar porque evidenció también la voluntad política de acudir a ayudar a consolidar una democracia por la que ustedes luchan con gran eficacia y que ha demostrado admiración en el mun-

do entero. España sigue el mismo camino".

"MANIOBRAS INOPORTUNAS"

En otro orden, Bassols y Jacas consideró "inoportunas" las maniobras militares en las Islas Malvinas anunciadas por Gran Bratania. "No es el momento, ni ocasión en que deberían realizarse. España ha expresado a través de los canales correspondientes, su posición. Nosotros estamos identificados con la Argentina. En nuestro propio suelo hemos sufrido una situación que altera profundamente al pueblo español; por eso sepan que al lado de ustedes tienen la comprensión y afinidad españolas."

Por otra parte, señaló la participación de España en el Mercado Común Europeo como "una voz que llama a la conciencia de la Comunidad sobre la necesidad que preste atención renovada y vigilante a los problemas de América Latina".